

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22781

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Lic. Carlos Iturralde Ballivián, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, viajará a las ciudades de Luxemburgo, Roma y Washington los días 24 de abril al 7 de mayo del año en curso para asistir a la Primera Reunión Ministerial de los miembros de la Comunidad Económica Europea y los Cancilleres del Grupo de Río, segunda Reunión de Embajadores acreditados en el Continente Europeo y la suscripción del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, respectivamente.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado, según lo establecido en el Decreto Ley 10460 de 12 de septiembre de 1972.

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con carácter interino, al Sr. Marcelo Pérez Monasterios, Subsecretario General de Relaciones Exteriores y Culto, mientras dure la ausencia del titular. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y ún años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica.